MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 12007

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Vilcabamba es considerada por los cronistas como el último bastión de los incas, siendo su último refugio tras la rebelión de Manko Inka en el año 1537, tras rebelarse contra la ocupación española del Imperio. Mankoo Inka, en su huida hacia Vilcabamba, llevó consigo a gran parte de la población Chachapoya de Amaibamba, convirtiéndose este valle en tierra arrasada desde entonces hasta 1572, debido a los continuos enfrentamientos que en su territorio tuvieron lugar entre las tropas incas y española.

Que, de acuerdo con la Ley N° 31628 se reconoce a Manko Inka como precursor de la resistencia inka ante la conquista española y héroe nacional de la lucha contra el colonialismo del siglo XVI de los pueblos indígenas de América; y al distrito de Vilcabamba de la provincia de La Convención del departamento del Cusco como el último bastión de la resistencia inka contra la invasión española, por su importancia estratégica de espacio territorial en estos hechos históricos; con la finalidad de contribuir a la revaloración y comprensión de la importancia histórica de la temprana lucha contra el colonialismo iniciada por Manko Inka en 1536 y prolongada hasta 1572 en Vilcabamba, contribuyendo así, a su vez, a la formación de la identidad nacional, el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad identitaria étnica y cultural existente en el Perú.

Que, la escenificación de la rebelión de Manko Inka busca revivir la história de quien, en el siglo XVI, encabezó uno de los levantamientos más significativos contra la conquista española. Este evento histórico es un recordatorio de la resiliencia y el espíritu de lucha del pueblo inka. Su conmemoración busca mantener viva esta memoria histórica y fortalecer la identidad cultural de Vilcabamba.

Que, la escenificación de la rebelión de Manko Inka tiene lugar en el complejo arqueológico de Vitcus – Rosaspata, donde cientos de turistas nacionales, extranjeros y locales se congregan para presenciar este evento. En la representación participan más de 200 personas que personifican este esplendoroso ritual, incluyendo estudiantes, militares y trabajadores de la Municipalidad distrital de Vilcabamba.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo y felicitación al distrito de Vilcabamba, por la escenificación de la rebelión de Manko Inka.

SEGUNDO. – Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Mischel Wendel Ugarte Carrión, alcalde de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, provincia de La Convención, región Cusco, y por su intermedio el reconocimiento al pleno del consejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Presidente del Congreso de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2024 11:02:57-0500